



---

**Comisión de Regulación  
de Energía y Gas**

## **PROYECTO: AGENDA REGULATORIA 2010**

**DOCUMENTO CREG- 103**  
Octubre de 2009

## PROYECTO: AGENDA REGULATORIA 2010

Objetivo No.1	SECTOR ELÉCTRICO	METAS 2010		
		DOCUMENTO	RESOLUCION CONSULTA	RESOLUCION DEFINITIVA
1.1	<b>MERCADO MAYORISTA</b>			
1.1.1	<b>Cargo por Confiabilidad</b>			
1.1.1.1	<b>Asignación Obligaciones de Energía Firme</b> Objetivo: Valorar las necesidades de energía para periodos siguientes al 2015, con base en el balance oferta demanda y asignar las obligaciones de energía firme para dicho periodo.	2o trimestre		
	<b>Demanda desconectable</b> Objetivo: Implementación de la demanda desconectable.	2008	2009	1er trimestre
1.1.1.3	<b>Subastas de reconfiguración para cargo por confiabilidad</b> Objetivo: Hacer las adiciones particulares a la regulación y los desarrollos necesarios para realizar una subasta de reconfiguración si hay interesados.			
1.1.2	<b>Medidas de promoción de la competencia</b> Objetivo: Desarrollar el procedimiento para identificar posiciones dominantes con el fin de dar manejo a condiciones de posiciones dominantes.	3er trimestre	3er trimestre	4o trimestre
1.1.3	<b>Restricciones del Sistema Nacional de Transporte y generación de seguridad</b> Objetivo: Revisar las metodologías de remuneración de las restricciones de generación y hacerlas coherentes con las reglas del cargo por confiabilidad.		2009	1er trimestre
1.1.4	<b>Regulación de Reactivos</b> Objetivo: Regular la gestión del flujo de potencia reactiva y definir las obligaciones y responsabilidades de los agentes del SIN en la prestación de éste servicio.		1er trimestre	4o trimestre
1.1.2	<b>Armonización Marcos Regulatorios Transacciones Internacionales de Energía</b>			

1.1.2.1	<b>Repartición rentas de congestión, discriminación, precios y racionamiento - Ecuador</b> Objetivo: Cuando salga decisión CAN, emitir las Resoluciones correspondientes para realizar los ajustes del caso.			Depende de la decisión CAN
1.1.2.2	<b>Transacciones Internacionales con Panamá</b> Objetivo: armonizar las normas regulatorias, de acuerdo con lo establecido en el Acta firmada por los Presidentes de ambos países el primero de agosto de 2008 en Cartagena de Indias.	1er trimestre	1er trimestre	2o trimestre
<b>1.2</b>	<b>TRANSMISIÓN</b>			
1.2.1	<b>AOM</b> Objetivo: Establecer los requisitos de las auditorias que deberán contratar las empresas de Transmisión así como el detalle de la información de las cuentas de AOM a entregar, junto con los plazos y los formatos de dicha información.	4o trimestre	4o trimestre	1er trimestre
1.2.2	<b>Convocatorias en el STN</b> Objetivo:Aprobación de ingresos.			De acuerdo con las convocatorias
1.2.3	<b>Revisión y actualización de la Resolución 085 de 2002</b> Objetivo: Actualizar la Resolución CREG 085 de 2002 de acuerdo con la Resolución 11 de 1997	2009	1er trimestre	2o trimestre
1.2.4	<b>Revisión del código de redes</b> Objetivo: Revisar y actualizar la Resolución CREG 025 de 1995 y los contratos relacionados.	2o trimestre	3er trimestre	4o trimestre
<b>1.3</b>	<b>DISTRIBUCIÓN</b>			
<b>1.3.1</b>	<b>Calidad</b>			
1.3.1.1	<b>Calidad de la potencia - Diagnóstico</b> Objetivo: Fijar unas pautas para que las empresas realicen su diagnóstico.			1er trimestre

1.3.1.1	<b>Calidad de la potencia - Metas</b>	3er trimestre	3er trimestre	4o trimestre
	Objetivo: Con base en el diagnóstico realizado, determinar las metas.			
1.3.1.2	<b>Calidad del servicio del STR y SDL</b>		2009	1er trimestre
	Objetivo: Diseño del reglamento operativo.			
1.3.2	<b>Pérdidas de Energía</b>		2009	1er trimestre
	Objetivo: Reglamentar el Plan de Reducción o Mantenimiento de Pérdidas			
1.3.2.1	<b>Aprobación de Planes y Programas de Reducción o Mantenimiento de Pérdidas de Energía Eléctrica en el SIN</b>		2009	2o trimestre
	Objetivo: Aprobar los planes que deben presentar los OR en el SIN . Decretos 387 y 4977 de 2007.			
1.3.3	<b>AOM</b>		2009	1er trimestre
	Objetivo: Establecer los requisitos de las auditorias que deberán contratar las empresas de Distribución así como el detalle de la información de las cuentas de AOM a entregar, junto con los plazos y los formatos de dicha información.			
1.3.4	<b>Código de medida</b>	4o trimestre	2o trimestre	3er trimestre
	Objetivo: Actualizar, consolidar y revisar las reglas que determinan la medición de la energía eléctrica de todos los agentes participantes en el mercado de energía en el país.			
1.3.5	<b>Revisión de la Resolución 70 de 1998</b>	3er trimestre	3er trimestre	4o trimestre
	Objetivo: Revisar y actualizar el Reglamento de Distribución de Energía Eléctrica, como parte del Reglamento de Operación del Sistema Interconectado Nacional			
1.4	<b>COMERCIALIZACIÓN</b>			
1.4.1	<b>Remuneración de la actividad de comercialización</b>		2o trimestre	4o trimestre
	Objetivo: Establecer la metodología de remuneración de la actividad de comercialización de energía eléctrica para el periodo 2010-2013.			

1.4.2	<b>Reglamento de comercialización</b> Objetivo: Regular las relaciones y comportamientos de los comercializadores con los distribuidores y con los usuarios finales.		2009	4o trimestre
<b>1.5</b>	<b>ZONAS NO INTERCONECTADAS</b>			
1.5.1	<b>Planes y Programas de Reducción o Mantenimiento de Pérdidas de Energía Eléctrica en la ZNI</b> Objetivo: Definir el marco regulatorio de los programas de reducción o mantenimiento de pérdidas de energía eléctrica.		2o trimestre	4o trimestre
<b>Objetivo No. 2</b>	<b>SECTOR GAS NATURAL</b>	<b>METAS 2010</b>		
		<b>DOCUMENTO</b>	<b>RESOLUCION CONSULTA</b>	<b>RESOLUCION DEFINITIVA</b>
<b>2.1</b>	<b>MERCADO DE GAS</b>			
2.1.1	<b>Revisión integral del mercado de Gas en Colombia</b> Objetivo: Realizar un análisis de contratos entre productores y transportadores	1er trimestre		
<b>2.2</b>	<b>TRANSPORTE</b>			
2.2.1	<b>Aprobación de cargos de transporte</b> Objetivo: Atender las solicitudes de cargos que se presenten			3er trimestre
2.2.2	<b>Confiabilidad</b> Objetivo: Metodología para definir la remuneración del cargo por confiabilidad a los distribuidores y comercializadores de gas por problemas de suministro de transporte de gas	2009	1er trimestre	2o trimestre
<b>2.3</b>	<b>DISTRIBUCIÓN - COMERCIALIZACIÓN</b>			
2.3.1	<b>Metodología de remuneración de las actividades / Fórmula Tarifaria</b> Objetivo: Definir la metodología y las fórmulas tarifarias para remunerar las actividades de distribución y comercialización gas combustible por red.		1er trimestre	4o trimestre

2.3.2	<b>Ajustar la regulación de la actividad de revisiones periódicas de las instalaciones internas de gas natural</b> <b>Objetivo:</b> Definir procedimientos, costos, plazos y responsabilidades en la actividad de revisión de las instalaciones internas de los usuarios.		2009	1er trimestre
2.3.3	<b>Modificación Código de distribución de gas</b> <b>Objetivo:</b> Compatibilizar estándar de medición en transporte y distribución de gas.			1er trimestre
2.3.4	<b>Actualización Código de Distribución</b> <b>Objetivo:</b> Ajustar el código de distribución a las nuevas condiciones de servicio y de mercado.			4o trimestre
2.2.5	<b>Aprobación de cargos de distribución</b> <b>Objetivo:</b> Atender las solicitudes de cargos que se presenten			4o trimestre
<b>2.4</b>	<b>OTROS TEMAS</b>			
2.4.1	<b>Integración vertical de las actividades de transporte y distribución</b> <b>Objetivo:</b> Definir posible integración vertical entre las actividades de transporte y distribución de gas natural.			4o trimestre
<b>Objetivo No.3</b>	<b>SECTOR DE GAS LICUADO DEL PETRÓLEO - GLP</b>	<b>METAS 2010</b>		
		<b>DOCUMENTO</b>	<b>RESOLUCION CONSULTA</b>	<b>RESOLUCION DEFINITIVA</b>
3.1	<b>Esquema de transición de parque Universal de cilindros a parque marcado</b> <b>Objetivo:</b> Revisión, seguimiento y ajustes al Programa REPU para recolección del parque universal e introducción de cilindros marcados y al programa de tanques estacionarios	1er trimestre	1er trimestre	2o trimestre
3.2	<b>Regulación de estructura integración horizontal</b> <b>Objetivo:</b> Fijar las reglas que ayuden a promover la competencia	2o trimestre	2o trimestre	3er trimestre
3.3	<b>Regulación de protección al usuario de GLP</b> <b>Objetivo:</b> Definir criterios generales sobre la protección a los usuarios de GLP en relación con la facturación, comercialización, y demás asuntos relativos a la relación entre la empresa y los usuarios	3er trimestre	3er trimestre	4o trimestre

3.4	<b>Código de medida Fase II</b>	1er trimestre	1er trimestre	2o trimestre
	Objetivo: Establecer las reglas que determinan la medición de GLP para hacer transparentes las relaciones comerciales.			
3.5	<b>Calidad del servicio</b>	3er trimestre	3er trimestre	4o trimestre
	Objetivo: Establecer el esquema de la calidad del servicio de distribución y comercialización minorista			
<b>Objetivo No.4</b>	<b>TEMAS TRANSVERSALES</b>	<b>METAS 2010</b>		
		<b>DOCUMENTO</b>	<b>RESOLUCION CONSULTA</b>	<b>RESOLUCION DEFINITIVA</b>
4.1	<b>Actualización Resolución CREG 108 de 1997</b>	2o trimestre	2o trimestre	4o trimestre
	Objetivo: Actualizar los criterios generales sobre protección de los derechos de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible, en relación con la facturación, comercialización y demás asuntos relativos a la relación entre la empresa y el usuario, con base en la experiencia acumulada de 10 años de aplicación de la Resolución CREG 108 de 1997, los desarrollos jurisprudenciales y las nuevas realidades de la prestación de estos servicios.			
4.2	<b>Estudio de Impacto Regulatorio</b>	4o trimestre		
	Objetivo: Dar cumplimiento a las disposiciones del Artículo 13 del Decreto 2696 de 2004			